



Consejo General de Colegios Oficiales  
de Enfermería de España

*Te cuidamos toda la vida*



## NOTA DE PRENSA



Consejo General de Colegios Oficiales  
de Enfermería de España

Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

## El CGE y AET piden apostar por la Enfermería del Trabajo para garantizar la seguridad de los trabajadores y reducir las bajas laborales

- **“Si formamos a los trabajadores en cómo deben desarrollar las actividades de su trabajo evitamos muchos problemas de espalda, mucho estrés, muchos problemas de salud mental. Si educas en salud eso conlleva menos absentismo laboral, menos bajas y con eso reducimos costes en las empresas”, señala Ascensión Pérez, vocal en el pleno del CGE.**
- **Según Araceli Santos, presidenta de la AET, en “los próximos años se prevé un número grande de jubilaciones de enfermeras, luego ya no dará tiempo a equilibrar la reposición de puestos de especialistas”. Sobre todo, porque cada año estas enfermeras, que se forman por la vía EIR, cuentan con muy pocas plazas de formación: 74 en la última convocatoria.**
- **“Es fundamental que las instituciones pongan todas las medidas necesarias para proteger la salud y la seguridad de todos los profesionales en todos los estratos de la sanidad y deben hacerlo con normas de obligado cumplimiento”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.**

**Madrid, 27 de abril de 2023.-** El Consejo General de Enfermería y la Asociación de Enfermería del Trabajo (AET) recuerdan, con motivo del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo que se celebra mañana, 28 de abril, que las enfermeras que

cuentan con el título de especialista en Enfermería de Trabajo -unas 8.000 en todo el país-, se encargan de velar por la salud de más de 20 millones de trabajadores, personas sanas en las que la prevención cobra especial relevancia. Sin embargo, las administraciones públicas -Gobierno Central y CC.AA.- no apuestan por esta figura clave de la que hay una grave escasez en nuestro país, pues la especialidad de Enfermería del Trabajo es la que menos plazas convoca para la formación por la vía EIR.

Como explica Ascensión Pérez Sampayo, vocal de la especialidad de Enfermería del Trabajo en el pleno del Consejo General de Enfermería, "en función del número de trabajadores, las empresas deben contar con unidades básicas de salud que velen por la salud de los empleados. Sin embargo, como no hay suficientes enfermeras, mancomunan los servicios, a través de las mutuas, para cumplir la ley de prevención de riesgos laborales. Pero así no se puede dar una atención de calidad".

Una situación que se va a ver agravada, según Araceli Santos, presidenta de la AET, porque en "los próximos años se prevé un número grande de jubilaciones de enfermeras, luego ya no dará tiempo a equilibrar la reposición de puestos de especialistas". Sobre todo, porque cada año estas enfermeras, que se forman por la vía EIR, cuentan con muy pocas plazas de formación: 74 en la última convocatoria.

"Lo que no parecen entender es que la especialización en Enfermería del Trabajo lleva a tener una población sana, desde la prevención. El medio laboral tiene sus riesgos, pero se pueden prevenir desde la educación. Si formamos a los trabajadores en cómo deben desarrollar las actividades de su trabajo evitamos muchos problemas de espalda, mucho estrés, muchos problemas de salud mental. Si educas en salud eso conlleva menos absentismo laboral, menos bajas y con eso reducimos costes en las empresas, ante esa baja pagamos todos, cuando es una baja que se podría haber evitado, pues el cumplimiento íntegro de la ley de prevención de riesgos laborales beneficiaría tanto a los trabajadores como a las empresas, pues un trabajador sano es más productivo. Y toda esa prevención es el campo de actuación de la Enfermería del Trabajo", incide Pérez Sampayo.

Además, como destaca la presidenta de la AET, resulta fundamental el que esta asistencia la realicen enfermeras especialistas pues "para nuestra especialidad se requiere una formación de 360 grados, muy holística, que nos aporta herramientas para la detección precoz y para la prevención. Debemos tener formación en comunitaria, trauma, urgencias, cirugía menor, otorrino, oftalmología, etc. Debemos tener conocimientos administrativos, de peritaje, capacidad investigadora... Es importante tener conocimientos de gestión, habilidades formativas y comunicadoras.",

subraya. Por ello, recuerdan que formar a estas enfermeras especialistas realmente es una inversión para mejorar la salud y garantizar la seguridad de los trabajadores.

### **Protección para las enfermeras**

Con respecto a la seguridad laboral, desde el Consejo General de Enfermería, también se incide en que es preciso proteger a las propias enfermeras. "Es fundamental que las instituciones pongan todas las medidas necesarias para proteger la salud y la seguridad de todos los profesionales en todos los estratos de la sanidad y deben hacerlo con normas de obligado cumplimiento", afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Pinchazos accidentales con los que pueden contraer enfermedades graves con el VIH/Sida o la hepatitis B; manejo de medicamentos peligrosos que provocan cáncer o problemas en la reproducción humana; agresiones; carga excesiva de trabajo e incluso problemas de conciliación son los mayores riesgos laborales a los que se enfrentan las enfermeras. "La seguridad de los sanitarios es primordial para poder continuar ofreciendo cuidados de calidad a la población. Los equipos de protección, las tecnologías seguras y las prácticas adecuadas están disponibles y no son costosas, pero es poco probable que los empleadores las introduzcan universalmente a menos que estén obligados a hacerlo. Necesitamos normas contundentes que obliguen a proteger a los profesionales", destaca el presidente de las 330.000 enfermeras españolas.

Sin olvidar el importante problema de salud mental que está aflorando entre las enfermeras, resultado de tantos y tantos meses de desgaste durante la pandemia. Según *la Radiografía de la situación profesional y emocional de la profesión enfermera*, un tercio (33%) reconoce haber sufrido depresión, 6 de cada 10 confirman haber padecido insomnio (58,6%) y algo más de dos terceras partes ha tenido episodios graves de ansiedad (67,5%). Todo ello ha provocado que casi la mitad de las enfermeras (46%) haya pensado en abandonar su puesto.